

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Avila, un mes... Fuera, trimestre... Extranjero, semestre... Número suelto... Número atrasado...

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10
Teléfono numero 111
(Nó se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL ESTATUTO PROVINCIAL

COMENTARIOS

Dos puntos capitales entre otros muchos, en relación al futuro de la política general española, destacan poderosamente en el nuevo Estatuto Provincial...

el pacífico disfrute de los respectivos cacicatos de Distrito. Ofrecían estos al desintegrar la representación—dice el preámbulo del Estatuto—mullido cauce a la oligarquía poderosamente fuerte ante los modestos partidos rurales...

Pocas condenaciones tan enérgicas, sinceras y ajustadas a la realidad podrán hacerse de la suprimida Mancomunidad Catalana, como la que en breves palabras hace el Presidente del Directorio en su última nota oficial a la Prensa...

Centros de verdadera organización caciquil—sin apesga su tufillo—venían siendo la inmensa mayoría de las Diputaciones provinciales con sus «Amos de distrito», sus presiones sobre los Ayuntamientos y sus verdaderas Comisiones, verdaderas piedras de escándalo algunas, como las famosas «de quintas»...

«La labor de la Mancomunidad Catalana ha sido la de arrancar, con triste y rotundo éxito, por todos los medios y todos los caminos, el sentimiento de amor a España, de los corazones y los cerebros».

Centro de verdadera organización caciquil—sin apesga su tufillo—venían siendo la inmensa mayoría de las Diputaciones provinciales con sus «Amos de distrito», sus presiones sobre los Ayuntamientos y sus verdaderas Comisiones...

Es verdad. Y es verdad tan convincentemente arraigada en la opinión, que huelga la enumeración recordatoria de los múltiples hechos que, durante su gestión de once años, atestiguan y evidencian la finalidad de su política absorbente y nacionalista, francamente opuesta y contraria a la unidad española.

Centro de verdadera organización caciquil—sin apesga su tufillo—venían siendo la inmensa mayoría de las Diputaciones provinciales con sus «Amos de distrito», sus presiones sobre los Ayuntamientos y sus verdaderas Comisiones...

Esto, en cuanto a la orientación de su política general; que en relación a su labor administrativa, no son menos contundentes y veraces las afirmaciones del Presidente del Directorio.

Centro de verdadera organización caciquil—sin apesga su tufillo—venían siendo la inmensa mayoría de las Diputaciones provinciales con sus «Amos de distrito», sus presiones sobre los Ayuntamientos y sus verdaderas Comisiones...

«En once años de existencia y contra un haber, de servicios, obras y establecimientos, bien modesto, ha consumido cuantiosos recursos y contingentes provinciales, adquiriendo, además, una deuda propia de 70 millones de pesetas.»

Una pregunta sugiere el establecimiento de la circunscripción provincial única en las elecciones de diputados provinciales y la ampliación a ellas del sistema de representación proporcional que se estableció ya para las de concejales.

El fracaso administrativo de la Mancomunidad, empeñando a Cataluña en tan crecido número de millones, no puede ser más aplastante.

Una pregunta sugiere el establecimiento de la circunscripción provincial única en las elecciones de diputados provinciales y la ampliación a ellas del sistema de representación proporcional que se estableció ya para las de concejales.

Aparte de «los interesados» bien de Cataluña mereció el Directorio al librarla de tan grayoso organismo administrativo, de régimen especial, mas bien impuesto por una resolución auzad que solicitado por las provincias catalanas; y bien de España, mereció también el Directorio, al decretar la supresión de tan funesto foco de disgregación patria, que tantas y tantas amarguras e inquietudes ha hecho sufrir a España entera.

Una pregunta sugiere el establecimiento de la circunscripción provincial única en las elecciones de diputados provinciales y la ampliación a ellas del sistema de representación proporcional que se estableció ya para las de concejales.

Información retrospectiva

«El Diario de Avila» de 23 de marzo de 1899

Dedicó el artículo de fondo a las próximas elecciones generales y subordnó, dado el estado de anomía del país y las inveteradas y vicisitudes prácticas políticas, que el fin de esta jornada que se avecina, como el de tantas otras anteriores, sea el de encontrarnos con representantes de la Nación a la antigua usanza.

Termina clamando por que vengan «las fuerzas vivas del país, las clases productoras, las que representan el trabajo y la riqueza nacionales» a designar los representantes del país.

En su segundo fondo, trata extensamente del crédito agrícola.

Inaugura una sección titulada Carta de Barcelona en la que un corresponsal especial trata cuestiones relacionadas con los mercados de la capital catalana.

Da la noticia de haber causado un violento huracán grandes daños en la riqueza arbórea del Valle del Tietar.

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

DE COLABORACION

RINCONES DE CASTILLA

EL MONASTERIO DE SILOS

Quien visite el monasterio de Santo Domingo de Silos, es víctima, al llegar a él, de una desilusión: descubre un notorio error de información. Porque es de suponer que se habrá informado previamente acudiendo a las guías donde se describen los sitios interesantes de Castilla; si no ¿quién va a tener el tino de acertar con el antiguo cenobio oculto por innumerables montañas a la mirada curiosa de los que viven en las ciudades o viajan por los ferrocarriles y carreteras? Reflexion los que describen Silos que está situado entre frondosos bosques de pinos y enebros, y hoy a aquel valle es un yermo; bien se echa de ver que por él han pasado como furias la injusticia de un Estado desamortizador y la codicia de unos nuevos ricos que no sabían serlo.

Pero no tarda mucho el viajero en saber que esa primera desilusión es la última; enseguida empieza a comprobar la inmensa valía de esa joya castellana y apenas franquea la puerta de entrada se siente el fortunado cumplimiento de las palabras santas: «Cogitavi dies antiquos» (Psalterio, LXXVI, 6). Aquello es un rincón de la Edad Media.

El Convento de Silos está en plena sierra, por lo que debe irse a él en esta estación pues, contra lo que comúnmente se habla, el tiempo más apropiado para visitar la sierra es el invierno; se ofrece entonces al hombre con toda su bravura y majestad; ir a la Sierra en verano es algo así como entrar en un castillo de hadas cuando las hadas están ausentes; ir en invierno es penetrar en el castillo estando en él las hadas; esos monumentos geológicos que se construyeron en el tercer día de la Creación sin intervención del hombre, ofrecen a hombre que intenta llegar a ellos una impresión imponente y contradictoria: de una parte el durísimo empuje de los elementos, celosos guardianes de las alturas, que se despliegan en escuadrón de tempestades; de otro, un suavísimo bienestar con que el ritmo del corazón y el deleite de los sentidos premian el esfuerzo de los bravos alpinistas; dijérase que los genios habitantes de las alturas están divididos y al paso que unos acometen al viajero, otros le confortan; en definitiva triunfan éstos y el que apoya su bastón en las vértebras de una cordillera, puede creerse empujando el cetro de rey de la naturaleza.

Con el doble interés de hablar, siqui ra breves momentos, en sí lo tan alto de la tierra y de la sociedad, acabo de realizar la excursión que relato a mis lectores.

El Convento de Silos tiene siempre abiertas sus puertas para quien desee visitarle porque los monjes benedictinos que le ocupan conservan la hospitalidad que es proverbial en su Orden. En la Regla de San Benito, que adaptada a las modernas necesidades por las Constituciones de la Congregación de San Pedro de Solesnes, se observa en Silos, hay un personaje que tiene singular relieve y merece el máximo afecto: este personaje es el huésped. «Récibase a cuantos llegaren al Monasterio como a Cristo en persona», dice en el capítulo 53 de su Regla el Patriarca del Monte Casino, y sus hijos tienen motivos para dár en el día supremo la

aprobación divina prometida a quien da alojamiento al peregrino.

Dentro de los seculares muros de Silos se vive de un modo completamente distinto a como se vive fuera; no se sorprende de nada, sin embargo, el que haya soñado un poco ante las leyendas de la Reconquista, fuera de la sorpresa de ver convertida en verdad tanta belleza...

Allí no hay comodidad material alguna, si no es para los huéspedes; hasta la comida está despojada en absoluto de cuanto constituye corpora l regalo, resultando el yantar para los monjes más que la satisfacción de una necesidad fisiológica, un acto más de penitencia. La monótona lectura de un novicio, en castellano por la mañana y en francés por la noche, aparta el ánimo de los comensales del gusto de las viandas, constituidas por los frutos de la tierra y la leche de las vacas y la miel de las abejas; se aprovecha ese rato para que reciban pública expiación las faltas de los monjes (algún afecto humano todavía no extirpado, algún grado de delicadísimo de virtud no adquirido todavía); aquellas refacciones son antes que nada un símbolo que da ocasión para recordar y pedir, como lo hace el Reverendo Abad, que «ad cenam vitæ eternæ perducatur nos Rex eternæ gloriæ».

Para formar el horario del régimen cenobítico se tienen en cuenta dos elementos: la marcha del sol y los ofrecimientos del Profeta. Ni un solo momento de luz del día están aquellos frailes ociosos, que muy antes de apagarse los luminares de la noche, la austera Comunidad benedictina ha dejado el descanso para no recordarle hasta venidas otra vez las sombras vespertinas. Y su ocupación fundamental la constituye el rezo solemne en el coro, en el inefable canto gregoriano, siete veces al día y una vez por la noche.

El Abad Mitrado invita al huésped a tomar café en su celda y le obsequia con un rato de su charla. Habla preferentemente de historia, de la antigua Bardulia, de la misión civilizadora de los Monasterios, de los cánones de investigación social, de las fafañas y alvedrios, de los fueros y cartas pueblas... Es tal su conocimiento de aquel obscurísimo período, que da la impresión de ser contemporáneo de los condes de Castilla. Mas a veces se ocupa de los problemas del día, de las necesidades de la Iglesia, de la política del Estado, y revela una noción tan exacta del segundo milenario, como del primero.

El claustro, admirable ejemplar del más puro arte romántico, construido bajo la dirección de Santo Domingo, en los siglos XI y XII ofreciendo en sus sesenta arcos, de medio punto, interesantes modelos de la fantasía oriental de sus artífices moros en multitud de combinaciones geométricas, botánicas y zoológicas y escenas bíblicas al estilo de la escuela tolosana, es lo que da justa fama arquitectónica al Monasterio que, sin embargo, es de construcción mucho más antigua; su re-auración fué obra de Fernán González, pero su levantamiento es de la época visigótica, según claramente deducen los eruditos, de ciertos capiteles que se han conservado. Según un pasaje de los «Annala Gothorum», obra hoy perdi-

IMPRESION DEL MOMENTO

¡Bien por los Pepes!

Hermanos muy amados en San José bendito, caros Pepes, Pepitos, Pepillos y Josés, a todos os saludo y al par os felicito lo mismo que a las Pepas, poniéndome a aus piés.

Ayer feliz idea nos unió en una casa, piadoso acogimiento de la triste vejez, celebrando la fecha que un año más que pasa señaló en nuestra vida, colmo de rapidez.

Bien hacemos, tocayos, lo mismo los que estamos en el llano frondoso de la edad juvenil que los que le han traspuesto, si amorosos miramos desde abajo la nieve de la cumbre senil.

Bien hicimos, tocayos, si a esa desierta cumbre imagen del olvido y la desilusión, asomé intensamente ayer la dulcedumbre del amor que florece en nuestro corazón.

No olvidéis el camino, que la cumbre es el cielo cercanía que, a veces, se confunde con él y, si por conquistarle, sentís, Pepes, anhelo, seguid amando al pobre que es un gran escabel.

J. Mayoral Fernández.

De Instrucción Pública

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al Director de la Normal de maestros D. Manuel Madoño.

Nombramientos

Por la Sección Administrativa se nombran con carácter de interinidad a doña María de la Concepción Sanchidrián Mancebo, para la Escuela de niñas de Muñico, de nueva creación, y a doña Eulogia Ana Paradinas Sánchez, para la de Mancera de Arriba, también de nueva creación. Y a don Valeriano Martín García, número de 1 de la lista de aspirantes de Maestros, en concepto de opositor aprobado, para la suplencia de Pajarejos, vacante por pase a otro destino del Interino que la desempeñaba.

Nombramientos en propiedad

Por Real orden de 6 actual, «Gaceta» del 12, se nombran definitivamente en propiedad, en virtud de oposición, quinto turno, a las señoras Maestras siguientes:

Doña Enriqueta de Jofre de Villegas, para Mirueña. Doña María Teresa Samaniego Rodríguez, para Zapardiel de La Cañada. Doña Jesusa Lobo Chicote, para Castillas. Con carácter provisional han sido propuestos, por el quinto turno, los opositores comprendidos desde el número 401 de la lista hasta el 600. Para esta provincia, aparecen destinados los siguientes:

Núm. 402, don Franco Martín Rodríguez, para Guisando. Núm. 581 don Fabián Sancho Atensio, para Navalacruz. El plazo de reclamaciones terminará a los 15 días de publicados en la «Gaceta».

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Arenas de San Pedro contra Manuel Urdiales y otro. Abogado, señor Bragado. Procurador, señor Madejón. Ponente, señor Presidente.

Otra procedente del Juzgado de Cebreros contra Isidro Azañedo y otro por hurto y amenazas. Abogado, señor Bragado. Procurador, señor Fernández (M.) Ponente, señor Valledor.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5,50 pts. y 6,50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferrería.

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea... En segunda plana, o entre noticias id... En tercera plana (sección anuncios)... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales...

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

Pesetas

» 50
» 40
» 30

Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 6,50 en tercera hasta 125 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de Impuesto.)

Pagos

Se ha abierto el pago de la consignación de material de adultos correspondiente a todo el curso actual de 1924 1925.





# Ford



Observe Vd. que la mayoría de los automóviles que circulan por todas las carreteras, calles y paseos de las grandes ciudades y pequeñas poblaciones, son FORD. Los coches FORD son los que proporcionan mayor placer a miles de personas, prestan mejores servicios a comerciantes, profesionales y hombres de negocios, a más bajo costo que cualquier otra marca de automóviles.

**Adquiera V. un FORD en la seguridad de recibir íntegro el valor de su dinero.**

**Pesetas 4.500. F. A. B. BARCELONA**

## COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS  
Vapores de gran lujo extra-rápidos  
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices.

8 de mayo «Lutetia»  
5 de abril «Massilia»  
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:  
20 de febrero «Groix»  
Precio del billete en tercera clase, 452'80 pesetas.  
20 de marzo «Belle-Isle»  
28 de marzo «Formose»  
20 de abril «Aurigny»

### PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 696 95  
En 3.ª con camarote y comedores 882 75  
En 3.ª corriente..... 547 75

### SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Penabuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
22 febrero «Meduana»  
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,  
6 de abril «Malte»  
Precio del billete en tercera clase 547'75 pesetas.

### SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,  
20 de febrero «Groix»  
Precio del billete en tercera clase 452,80 pesetas.  
NOTA.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense núm. 2.—Villagarcía, Calle Marina, 23 y 30.

## CONSULTA EXTRAORDINARIA EN AVILA

el día 3 de abril, por **Jerónimo Farré-Herniólogo**  
**HERNIAS (Quebraduras)** SU TRATAMIENTO

*Puede y debe dolerse la verdad*  
HABLAMOS PARA EL PÚBLICO DISCRETO, DECLARANDO:

- 1.º Que la operación de la hernia no ha resuelto el problema de su cura radical, puesto que la mayoría de ellas se reproducen, y que aquellas, pocas, poquísimas, curadas efectivamente por este medio, **no enparianola** también hubiesen curado de otro modo. Todas las estadísticas de operaciones de esa clase, si se han hecho escrupulosamente, revisando de tarde en tarde los resultados, confirman esta conclusión: que las recidivas son fatales.
- 2.º Que el único tratamiento eficaz para la hernia consiste en la aplicación y uso constantes no de un braguero o un vendaje, que es lo que desgraciadamente se recomienda con frecuencia, sino de un **aparato perfecto**, para la construcción del cual se necesitan conocimientos y aptitudes especiales.
- 3.º Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos **títulos doctores y celebritades** extranjeras en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.
- 4.º Que nosotros aseguramos la contención permanente de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, sin excluir la calificadas de incoercibles, y ofrecemos además, a quien se cuda a consultarnos (claro que con la reserva necesaria) la comprobación de numerosas curaciones obtenidas con nuestro método en personas prestigiosas: (minentes) de verdadero renombre nacional.
- 5.º Que facilitamos el pago de nuestros servicios en plazos de doce meses a todos los que pertenecen a clases humildes. Supone esta concesión, aparte de las evidentes facilidades económicas, la garantía cabal, todo lo que es posible apetecer, de que nosotros no comerciamos con el sufrimiento humano sino que respondemos siempre de nuestras obras y que damos adhesión a sus resultados. En una conducta honorable de esta clase por espacio de veintiocho años (que es lo bastante para hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco), y no en la profusión del reclamo, del autobombo, con cuyo recurso se suele encubrir siempre la carencia de todo mérito científico, hemos basado el poder de nuestro crédito profesional. Para todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

CONSULTA ORTOPEDICA, en AVILA, HOTEL INGLES, de once a una y de tres a seis, solamente el día 3 de ABRIL.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, calle San Juan de Medina, 23, primero.

## A. E. G. Ibérica de electricidad (S. A.)

Sucursal de Valladolid  
MOTORES, DINAMOS, ALTERNADORES, BOMBAS, MOTORES SEMIDIESEL, CENTALES ELECTRICAS MATERIAL FIJO Y LAMPARAS EGMAR Y NITRA PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS  
Representante para Avila: ANTONIO SIERRA, San Segundo 32

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE **Senén Martín**

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLOGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del exceso (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarjetas por correo.

**En Avila:** el 28 de todos los meses de diez a una  
**HOTEL INGLES**

Grandes existencias y variado surtido DE

Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Ventadoras de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS  
CATALOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

## C. Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK  
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:  
«La Bourdonais» el 17 de abril.  
«Roussillon» el 27 de marzo.  
Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.  
LINEA EXTRARRAPIDA A CUBA Y MEJICO  
Próximas salidas de VIGO para LA HABANA y VERACRUZ:  
«Cuba» el 7 de abril.  
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarotes sin aumento de precios.  
Precio del billete en tercera clase para La Habana pesetas 549'50.  
Idem, idem para Veracruz, 592'75.

LINEA DE CUBA Y HOUSTON  
Saldrán de Villagarcía el magnífico vapor:  
«Niagara» el 11 de abril.  
Precio en tercera clase a la Habana, pesetas..... 539 50  
Idem de tercera preferencia..... 843 55  
Idem de Cámara..... 1.313 15  
Precio en tercera clase a Houston, pesetas..... 582 75  
Idem de tercera preferencia..... 886 15  
Idem de Cámara..... 1.398 15  
(Mas ocho dólares de impuesto americano)  
Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje:  
1.º A los súbditos americanos,  
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.  
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.  
Para más informes dirigirse a los Agentes:  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14), VIGO.

Para hermostear cara brazos y manos

## AGUA VISNÚ

La Unión y el Peni x Español  
Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
60 AÑOS DE EXISTENCIA  
SUGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Delegado en Avila:  
**D. FERMÍN LOPEZ PORRES**  
OFICINAS  
Plaza de la Catedral núm. 1, 2.º

**Fotografía SAEZ**  
Nueva Cámara de Salón  
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.  
**ZENDRERA 16 AVILA**

## COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA  
Próxima salida del puerto de Santander

Para la HABANA:  
El 22 de marzo el vapor «ORITA»  
El 12 de abril «OROPESA»  
El 26 de abril el vapor «OROYA»  
El 10 de mayo, el vapor «ORIANA»  
El 24 de mayo, el vapor «ORCOMA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panamá) Calao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos)  
En los vapores Oropesa y Oroya en primera clase 1.750 pesetas, en segunda, 990 y en tercera, 549'50.  
En los vapores Orcoma y Orita en primera clase 1.750 pesetas, en segunda 990 y en tercera 539'50.

En los vapores Oriana y Ortega en primera clase 1.410 pesetas, en segunda 820 y en tercera 539'50.  
PASAJEROS DE CÁMARA.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc. y en billetes de ida y vuelta.  
PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles.—Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosos cubiertas de pasaje.  
PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander **Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda núm. 9  
Teléfono núm 41.—Telegramas y Telefonemas. BASTERRECHEA.

**HEMORROIDES (Almorranas) VARICES**  
(Llagas en las piernas)  
Curación radical, sin operación ni pomadas. No abandona el enfermo sus ocupaciones y se garantiza el éxito del tratamiento. Clínica Dr. Illanes Hortalaza 17, principal. De once a una y de tres a ocho, Madrid!